

LIBROS

Los corralillos

En 1622 murió en Santander mister Hole, secretario del embajador de Jacobo I de Inglaterra ante la Corte de Madrid. Con esta muerte en la católica España de un hombre del que se conocía públicamente su adscripción a algo tan aborrecido en este país como el protestantismo, se creó un gran problema: dónde enterrarlo. En ningún cementerio se le admitió y al final fue arrojado dentro de una caja al mar. Sin embargo, esta solución no satisfizo a las gentes del lugar, pues los pescadores pensaron que con un herje en aquellas aguas la pesca se marcharía, por lo que procedieron a sacarlo del mar, abandonando su cuerpo en un campo para pasto de las aves de rapina y otros animales comedores de carroña. Fue el primer problema en un país en el que los judíos y los musulmanes habían sido expulsados y a los herjes se les quemaba. Así sólo quedaban algún que otro "perdido" extranjero para los cuales tenía que solucionarse el problema de su "morada postrera". Los primeros cementerios no católicos, en la España homogéneamente religiosa, fueron los llamados de "ingleses", por tratarse de terrenos comprados por el Gobierno de Londres para enterrar a súbditos no católicos muertos en España, y así evitar que "los cadáveres quedaran apestando a campo abierto con el fin de que los perros los encuentren con seguridad", como comentaba un inglés de esa época. Fue el precedente histórico de los cementerios civiles, los "corralillos", como han sido denominados corrientemente.

Los españoles podrán haber sido y pensado de mil maneras, y son figuras típicas de la España tradicional, tanto el "comecuras" como el "meapilas". Sin embargo, hasta época reciente se ha pensado que una "boda sin cura no era boda", como todos los ritos religiosos eran ritos de pasaje social. Hubo un dirigente del Frente Popular de Huelva que visitó a su párroco para que su hija hiciera la primera comunión, pero la quería "por lo civil". No es raro que sucediera esto en un país educado durante siglos en la intransigencia religiosa, y donde han sucedido hechos tan pintorescos como el que durante la guerra civil unos milicianos "despacharan con viento fresco" a unos misioneros protestantes "porque

si ellos no creían en la religión verdadera, menos iban a creer en la falsa". Bautismos y enterramientos se han hecho de acuerdo con la ortodoxia aun cuando procediera de notorios heterodoxos, al menos a nivel popular.

En España el primer entierro laico, que fue precisamente de un ex cura, tuvo lugar en la liberal Cádiz en 1822 y fue todo un acontecimiento popular. El difunto fue paseado con ataúd abierto por toda la ciudad, "levaba en sus manos una

Juntamente con el estudio de los orígenes y precedentes históricos de los enterramientos civiles, el autor se extiende en el estudio de casos determinados, como, por ejemplo, el testamento de Gumersindo Azcárate y los enterramientos de Sanz del Río y Fernando de Castro, o el examen de la municipalización de cementerios promulgada el 30 de enero de 1932 apoyada en el laicismo de la Segunda República, la consiguiente pintoresca y sintomática lucha político-religiosa que desencadenó



José Jiménez Lozano con Miguel Delibes.

Constitución abierta, concretamente en la parte dedicada a la soberanía del pueblo". Los cementerios civiles no se aprueban hasta 1855 y no se crean más que diez, y siete años después.

El estudio de las diversas vicisitudes de los cementerios civiles es una parte, tanto sumamente interesante como desconocida, de la Historia de España y de adentrarnos en el conocimiento de esa otra España, la de la heterodoxia. José Jiménez Lozano ha acometido con ciencia y paciencia un importante trabajo sobre este tema (1) y que, como él asegura, es una parcela importante de la historia de la espiritualidad española moderna y, desde luego, de su vida social y política.

A pesar de lo que pudiera suponerse por lo que adelante el título y el tema de la obra, el trabajo está exento de morbosidad; no se trata tampoco de un estudio árido ni un mazacote de datos, sino que, por el contrario, resulta un relato ameno, informativo y muy crítico y analítico. La claridad de la exposición no excluye la profundidad histórica y el tratamiento metodológico de la obra.

(1) José Jiménez Lozano. "Los cementerios civiles y la heterodoxia española". Taurus. Madrid. 1978. 273 páginas.

el integrismo hispánico y que desembocó en otra nueva ley de la Jefatura del Estado de 10 de diciembre de 1938, por la que se derogaba la legislación republicana en materia de cementerios y se restablecía, textualmente, "las antiguas tapias que siempre separaron los cementerios civiles de los católicos", lo que venía a ser, traducido al lenguaje vulgar, el restablecimiento de nuevo de los "corralillos". ■ JUAN MAESTRE ALFONSO.

Del arte al meta-arte

Si algo hay que cabría determinar como característica fundamental de todo el arte moderno a partir de Paul Cézanne, es precisamente lo que Filiberto Menna llama su "opción analítica" (1). Es decir, todo un proceso que oscila entre la conciencia crítica de las limitaciones de su capacidad referencial, por un lado, y la empresa, coherente hasta el idealismo, de

(1) La opción analítica en el arte moderno: Figuras e iconos. Traductor: Francesc Serra. Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 1977.

abstracción y sistematización del propio lenguaje artístico.

Cézanne establecía ya una tensión dialéctica entre las dos polaridades básicas del proceso pictórico: la superficie —la trama estructural— y la representación: el motivo del cuadro, lo que el artista selecciona de la realidad para mostrarnos. Ahora bien, ni Cézanne ni su contemporáneo Seurat renuncian a la representación, al código icónico, para afirmar la autonomía estructural del lenguaje pictórico y sus reglas de organización. Pero tanto Cézanne como Seurat inician —y de ahí su radical modernidad— un discurso meta-artístico: no sólo hacen arte, sino que hacen también, al mismo tiempo, un discurso que tiene por objeto al propio arte.

A partir de ese momento, la pintura va a emprender una investigación sistemática sobre sus propias condiciones de verdad, que ya no se buscarán en la simple representación ilusionista de una realidad externa al cuadro, sino en la misma realidad del lienzo. Esta investigación va a seguir, tal y como explica Menna, una doble línea: "icónica" y, por oposición, "anicónica", según que el artista permanezca o no, aun para criticarla, dentro del ámbito de la representación.

La primera línea, la icónica, estaría guiada por la "conciencia crítica de las dificultades inherentes a todo empleo puramente referencialista del signo", y en ella es constante el recurso a la paradoja. Uno de los precursores más lúcidos de esta corriente que llega hasta el hiperrealismo de estos últimos años es, sin duda, el belga Magritte. Baste recordar su famosa serie titulada "L'usage de la parole", a través de la cual el artista muestra al espectador el carácter artificial y totalmente arbitrario de la relación semántica signo-objeto. O pensemos también en cualquier "ready-made" de Duchamp, en el que un objeto real es convertido, por la simple voluntad del artista, en signo de sí mismo. Esta especie de operación tautológica por la que un objeto se autorrepresenta encontrará interesantes prolongaciones en la obra de algunos maestros del "pop art" norteamericano, e incluso en las paradojas icónicas de los hiperrealistas, que buscarán en vano la referencialidad inmediata del signo, más allá de cualquier convención cultural, como el análogo perfecto de la pura imagen fotográfica, ese mensaje sin código, continuo, de que habla Barthes (2).

(2) "El mensaje fotográfico", en la revista "Communications", número 4.